

Expediente: 961/23
Carátula: TARJETA TITANIO S.A. C/ MOYANO NOELIA VANESA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - MOYANO, NOELIA VANESA-DEMANDADO
20248408880 - TARJETA TITANIO S.A., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 961/23



H106028435022

JUICIO: TARJETA TITANIO S.A. c/ MOYANO NOELIA VANESA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 961/23 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VII

San Miguel de Tucumán, 21 de abril de 2025.- I) Téngase presente informe de cuentas bancarias judiciales, constancia de ARCA, certificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.- II) Téngase presente conformidad prestada por el letrado Carlos Yubrin en los términos del art. 35 de la ley N° 5480.- III) Atento lo peticionado y constancias de autos, líbrese orden de pago a favor de la parte actora Tarjeta Titanio S.A., por la suma de \$203904.45, en concepto de planilla de capital practicada. A sus efectos **líbrese oficio** al Banco Macro S.A. Sucursal Tribunales a fin de que proceda a transferir, de la suma depositada a la orden de éste Juzgado y Secretaría en la cuenta N° 562209557294416 el monto de \$203904.45, a la Cuenta N° 069-005860/3 CBU 0720069420000000586036 del Banco Santander, siempre y cuando dicha cuenta se encuentre a nombre de la parte actora Tarjeta Titanio S.A., CUIT 30-70837928-6.- ATB.961/23

Actuación firmada en fecha 21/04/2025

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.